



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Depto. De Salud

REF: Autoriza compras que Indica.

DECRETO A. EXENTO No. 001,106
 COLBUN, 10 JUN 2020

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley N° 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N°699.-
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

DECRETO :

- 1.- Autorizase envío de Orden de Compra Convenio Marco, a los proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la adquisición de Cojines para amantar, Impresoras, Pendrives, Tintas y Artículos de librería, solicitadas por el Programa Modelo de Atención Integral Salud Familiar de Posta de Salud Rural Maule Sur.

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO TOTAL \$
76.505.194-0	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TIMON SPA	33.475
96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	22.603
78.951.600-6	TODOS TIMBRE LTDA.	15.940

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO TOTAL US
76.596.570-5	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LTDA.	287,65

- 2.- Convenio Marco Artículos de escritorio y papelería ID: 2239-4-LP14, Código: 1006577; 1006573; 116278 y 1138116.-

Convenio Marco Material Didáctico, Instrumentos y Deporte ID: 2239-17-LP14, Código: 1280933.

Convenio Marco Venta, Arriendo, Accesor y Suministros Impresoras, ID: 2239-5-LP14, Código: 1627354; 1381337; 1381339; 1381338; 1381333,1387706.-

- 3.- Impútese el gasto con cargo al Programa Modelo de Atención Integral Salud Familiar, a las cuentas:
 2152204999, Ítem Otros materiales de uso o consumo.-
 2152204009, Ítem Insumos y repuestos computacionales.-
 2152204001, Ítem Materiales de Oficina.-

NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS PINTO TRONCOSO
 Secretario Municipal



HÉRNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
 Alcalde

HSV/LPT/PPG/lls.-
DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud